



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ  
Expediente: 11001-31-03-002-2019-00406-00

Página 1 de 1

Bogotá, D.C. Quince (15) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

**RADICACIÓN:** 2019 - 00406  
**PROCESO:** RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL

*En el estado en que se encuentra el trámite del epígrafe, a fin de dar continuidad al presente asunto se señala la hora de las diez de la mañana (10:00 a.m.) del día seis (6) de diciembre de 2022, para que concurran las partes a través de la plataforma Microsoft Teams para la práctica de la audiencia inicial de que trata el artículo 372 del Código General del Proceso.*

*Se advierte a las partes y a sus apoderados que la inasistencia injustificada a esta audiencia acarreara las sanciones previstas en el numeral 4º del artículo 372 ibídem.*

*Lo anterior de conformidad con el artículo 7º de la Ley 2213 de 2022, para el efecto los apoderados de las partes deberán aportar las direcciones electrónicas de los asistentes a la audiencia al correo electrónico ccto02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co y con un día de anterioridad se realizará una prueba de conectividad con el fin de evitar posibles contratiempos.*

**NOTIFIQUESE Y CUMPLASE (3)**

MVC8

ÓSCAR GABRIEL CELY FONSECA  
Juez

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.	
NOTIFICACIÓN POR ESTADO	
LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO	
Nº	111
De Hoy	16 NOV. 2022
A LAS 8.00 a.m.	
LUIS FERNANDO MARTINEZ GOMEZ SECREARIO	